

COLECCIÓN  
EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS  
DE SALTILLO



# EL RECINTO DE JUÁREZ

Una casona emblemática

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

# EL RECINTO DE JUÁREZ

Una casona emblemática

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

ING. MANOLO JIMÉNEZ SALINAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO

MTRO. IVÁN ARIEL MÁRQUEZ MORALES  
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL  
DE CULTURA DE SALTILLO

SALTILLO, 2021

© D.R. Gobierno Municipal de Saltillo

© D.R. Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

© Lucas Martínez Sánchez

EDITOR: Jesús Guerra Guerra

COORDINADOR DE LA EDICIÓN: de Iván Ariel Márquez Morales

COMPILADOR: Humberto Vázquez Galindo

DISEÑO EDITORIAL: Librostudio/Nereida Moreno

FOTO PORTADA: Vista de la casa que sirvió por varias décadas como obispado. Fotografía tomada Ca. 1910, Fototeca del Archivo Municipal de Saltillo.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Iván Ariel Márquez Morales

En su composición se utilizaron fuentes de la familia Bitter.

ISBN: 978-607-8419-57-9

HECHO EN MÉXICO

*MADE IN MEXICO*

Todas las ciudades del mundo contienen espacios de singular relevancia para quienes viven en ellas o las visitan.

En algunos casos pueden ser entornos naturales que devienen parques aptos para el recreo y el descanso, plazas donde se convive y se recuerda —a través de algún busto escultórico— a los héroes históricos o a las figuras públicas que lograron metas en beneficio de la sociedad, o construcciones cuya presencia y cualidades a lo largo del tiempo las han convertido en puntos referenciales y en emblemas de su comunidad.

Bajo esta perspectiva, y centrándonos principalmente en el rubro de los inmuebles con trascendencia urbana, en el Gobierno de Saltillo hemos tenido a bien realizar una serie de libros monográficos que permiten conocer más de cerca las historias que encierran varios de los edificios de mayor presencia en la capital de Coahuila.

Dentro del nutrido programa editorial del Instituto Municipal de Cultura, presentamos con orgullo la presente colección titulada *Edificios emblemáticos de Saltillo*, la cual se conforma de trece títulos que han sido escritos por destacados autores de nuestra ciudad, quienes, con base en sus diferentes campos de especialización, ofrecen un abanico amplio de acercamientos a estos emblemas saltillenses que se han levantado en nuestra tierra a lo largo de los siglos.

Espero que estas publicaciones abonen en el interés y en la valoración del patrimonio tangible y construido con el cual cuenta Saltillo, confirmando su perfil como una ciudad de sólidas raíces y de promisorio futuro.

Ing. Manolo Jiménez Salinas  
Presidente Municipal de Saltillo

Para un servidor resulta motivo de gusto y orgullo presentar los títulos de la colección *Edificios emblemáticos de Saltillo*, tanto por su espíritu de homenaje al patrimonio inmueble de nuestra localidad, como por el hecho de sumarse a la ya amplia Colección Editorial del IMCS que hemos llevado a cabo durante el periodo 2018-2021, y a la cual engalanan los libros presentes.

*Catedral de Saltillo, San Juan Nepomuceno, Archivo Municipal de Saltillo, Centro Cultural Vito Alessio Robles, Mercado Juárez, Casa Purcell, Teatro García Carrillo, Ateneo Fuente, Museo Rubén Herrera, Escuela Benemérita Normal de Coahuila, Recinto de Juárez, Iglesia San Francisco de Asís y Alameda Zaragoza* son los recintos y espacios tratados en los libros que conforman la presente colección, la cual no habría sido posible realizar sin la entusiasta y valiosa participación de las reconocidas autoras y los destacados autores de los textos y de las fotografías que dan forma a cada una de las publicaciones. A ellas y ellos les agradezco su disposición y talento para dar vida a esta serie editorial, porque con sus conocimientos, investigaciones y capacidades de observación analítica, en cierta forma han vuelto a construir y han traducido, a través del lenguaje escrito, cada uno de los edificios y espacios tratados, revelando lo que en ellos hay de interés y de trascendencia patrimonial.

Agradezco al ingeniero Manolo Jiménez Salinas su permanente apoyo y confianza para ratificar el valor y alta estima que le damos en Saltillo a las artes y a la cultura en todas sus ramas y manifestaciones, y al público destinatario de estos libros, le agradezco las lecturas que haga de ellos a lo largo de los años, con la confianza de que habrá de atesorar estas entrañables ediciones.

Mtro. Iván Ariel Márquez Morales  
Director del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo





Aspecto de los cambios que ha sufrido la mayor parte del patio central, que antes tuvo una fuente y ahora la estatua del Lic. Benito Juárez mirando al zaguán. Se puede apreciar la torre mayor de la catedral de Santiago.





El centro histórico de la ciudad de Saltillo integra una serie de sitios y construcciones que expresan el patrimonio tangible de siglos del proceso de asentamiento de la villa de Santiago del Saltillo, desde 1577, cuando su fundador el capitán Alberto del Canto y los primeros pobladores provenientes del real minero de Mazapil, de distintos centros de Nueva Galicia y de Nueva España, en su mayoría de origen peninsular, establecieron a la falda de una suave cordillera en las estribaciones de la sierra de Zapalinamé, un nuevo asentamiento que es el antecedente primero de la ciudad de Saltillo. Pero los afanes de Alberto del Canto y los primeros pobladores, debemos ubicarlos en un ejercicio de imaginación como una pequeña aldea, prácticamente un caserío regado por un ojo de agua nacido en la falda de una mesa que domina todo el extenso valle, lugar en donde se encontró lo necesario para la vida por el nacimiento de agua que aseguraba el vital líquido para las familias, y de

aquel accidente natural se tomó el nombre de la villa, por alguna peña cercana al manantial principal por donde saltaba o caía el agua; un valle lleno de ojos de agua habitado por guachichiles en su constante ir y venir, además de otros grupos de primeros pobladores, que por cientos de años les dio espacio y hogar; por ser una tierra con agua, como afirmó el franciscano fray Agustín de Morfi en 1777, se contaban los ojos de agua en alto número. Sin embargo, en sus inicios la villa de Saltillo fue, por largas décadas, una población de construcciones modestas, si tomamos en cuenta lo visto y escrito en 1604 por el obispo de Guadalajara, Alonso de la Mota y Escobar, cuando describió que la villa estaba formada apenas por unas catorce familias que vivían en construcciones de jacal, en donde la iglesia parroquial debió ser, y por mucho tiempo, un jacalón para las celebraciones litúrgicas del vecindario.

Con el paso de los años, poco a poco, las casas habitación, la parroquia y las casas consistoriales, que era lo más principal y que en sus inicios fueron fabricándose como jacales de carrizo emplastado, pasaron a ser edificaciones de adobe; si bien sus fundadores eran peninsulares, la costumbre de edificar casas con segundo piso no fue una tradición temprana en la villa. Uno de los testigos del despuntar del siglo XVIII en el septentrión de la Nueva España, fue el franciscano fray Antonio de Arlegui, quien dejó constancia en su crónica de que las iglesias de su provincia de San Francisco de los Zacatecas, a donde pertenecía tanto el convento de San Esteban de Saltillo como el de San Andrés de Monterrey, por citar los más cercanos, fueron por décadas construcciones de jacal, y no fue sino hasta los primeros años del siglo XVIII cuando se empezaron a construir de cal y canto, según el testimonio del franciscano Arlegui. En el caso particular de la villa de Salti-



Vista de la casa que sirvió por varias décadas como obispado. Fotografía tomada Ca. 1910. Fototeca del Archivo Municipal de Saltillo.

llo, tanto su parroquia como las casas de gobierno y las que ocupaban los vecinos principales, debieron tener de manera paulatina una modificación en sus formas de construcción desde mediados de ese siglo, como lo fue el inicio de la edificación misma de la parroquia de Santiago, la que es probable fuera, antes de las obras que actualmente conocemos, apenas una construcción de adobe con techo de viguería, y nada más.

Así, de una población pequeña de jacales de bajareque y un jacalón por parroquia, se pasó poco a poco a edificaciones de adobe y sillería. Fue durante el siglo XVIII cuando tomó forma el estilo de construcciones proveniente del altiplano y bajío, que trascendió al siglo XIX, sobre los mismos solares que habían sido mercedados a los primeros pobladores y los que en el transcurso de los tiempos no necesariamente pasaron la propiedad a sus descendientes, pues en cada ejemplo, como el de la

casa que ocupa el Recinto de Juárez, los propietarios se sucedieron en variadas ocasiones, al menos de las que se tiene evidencia documental.

Uno de los más tempranos testimonios sobre la propiedad es un plano de 1715, el más antiguo de la ciudad, que plasmó con detalle el solar y huerta de doña Leonor Gutiérrez y que correspondió al sitio que ocupa el Recinto de Juárez. Tuvo como vecino en la parte poniente, que ocupa el Casino de Saltillo, el solar y huerta que había sido del capitán Ambrosio de Cepeda. La propiedad de doña Leonor Gutiérrez según la descripción del plano, integró una leyenda de sus medidas:

Estos dos sitios [los solares de Leonor Gutiérrez y del capitán Ambrosio de Cepeda] tienen de largos sesenta y nueve varas castellanas de medir los mercaderes y de ancho tuvo el de Doña Leonor Gutiérrez cuarenta y tres varas y tres cuartas y el del capitán Ambrosio de Cepeda cuarenta y cinco varas y media y cuatro dedos según las medidas de la justicia a fojas veinte y ocho.<sup>1</sup>

Con el cambio de propietarios cada uno fue aumentándole lo que estuvo en su tiempo y posibilidades, así como debió el edificio experimentar períodos en que no tuvo mejoras o aumentos. Dado que la planta de la ciudad en sus primeros solares no fue totalmente cuadrangular, sino que de manera irregular se fue conformando de sur a norte, conforme se aprovechaba la bajada de las acequias de agua o usos para las casas y riego de solares; al analizar el plano de 1715 en el que se ubicó la propiedad del Recinto de Juárez, se

---

<sup>1</sup> Archivo Municipal de Saltillo, AMS, Fondo Presidencia Municipal.

aprecia que el terreno primitivo tuvo mayores dimensiones, las cuales sufrieron merma a lo largo de ventas o repartos.

La casa del Recinto de Juárez en su disposición es similar a otras casas de origen virreinal, cuenta con espacios que son o fueron zaguán, salas, recámaras, cocina, ahora salas de exhibición, auditorio y oficinas, patio central, traspatio y, en otra época, corral en el que se debió de tener gallinero y animales para uso de carga y transporte. Su patio central, ahora transformado con una explanada, debió ser como muchos otros de la villa y después ciudad, con árboles en su interior y sombreadura de arcos o soportales, sobre basamentos o pilares de sillería. Qué decir de los techos altos y de viguería sosteniendo terrado sobre cama de carrizo o tableta; en cuanto a su fachada, imponente, como fue la moda de construcciones de familias de élite en *entresiglos* del XVIII al XIX; tomemos en cuenta que la formación de pueblos en el septentrión no fue a un tiempo con las poblaciones antiguas del altiplano, centro y sur del virreinato, por el contrario, de construcción remisa, las fachadas que aún se conservan en corto número en el centro histórico de la ciudad de Saltillo, de portón central, altos frentes, ventanales de forja con adorno de cornisas y remates con capitel, patios internos rodeados en parte o todo de arquería de sillar y, en algunos casos, pila central, las podemos encontrar en poblaciones con actividad económica importante al finalizar el virreinato y bien entrado el siglo XIX, tales como Parras, Villa de García, Bustamente y Candela, tanto en Coahuila como en Nuevo León, por citar algunos casos que aún conservan construcciones similares.

Abordemos ahora una síntesis inicial de algunos de los propietarios que tuvo la casa en el siglo XIX, lo que de igual forma nos ofrece una idea de las ampliaciones, re-



Lic. Benito Juárez quien desde el 9 de enero hasta principios de abril de 1864 residió en la casa en compañía de su familia. Albúmina tomada al final de la intervención francesa. San Luis Potosí, 1867. Colección particular.



Doña Margarita Maza de Juárez acompañada de sus hijas e hijos, quienes residieron en la casa desde finales de noviembre de 1863 hasta abril de 1864. Mural en el Palacio de Gobierno. Saltillo, Coahuila.

paraciones o modificaciones que debió sufrir la casona, de acuerdo con las necesidades de cada uno de los dueños que tuvo a lo largo del tiempo. El 8 de abril de 1850 ante el alcalde segundo de la ciudad de Saltillo a falta de escribano público, José María Balmaceda adquirió la casa. Balmaceda era un antiguo alférez retirado, que residió en la provincia de Texas y fue un importante actor político de esa región. Formó parte del congreso de Coahuila y Texas, radicado en Saltillo y la villa de Cuatro Ciénegas al separarse Texas de México. A la muerte de Balmaceda la casa quedó en manos de sus hijos y finalmente de su hija Petra Balmaceda León, quien a su vez la heredó a su hijo Martín Martínez del Campo:

[...] Doña Petra Balmaceda y sus demás coherederos Urbano, Petra y Catarina del mismo apellido, pero celebraron entre sí posteriormente transacción por la cual quedó dueña exclusiva de la propia finca la mamá del presente vendedor [Martín Martínez del Campo] a quien se lo transmitió naturalmente como único heredero de ella.<sup>2</sup>

Trece años después, cuando la casa fue preparada para recibir a la familia del presidente Benito Juárez, esta era propiedad de la familia Balmaceda, a quienes debió recurrir la autoridad municipal para destinarla al alojamiento de los Juárez Maza, desde finales de noviembre de 1863 hasta el 2 de abril de 1864, señalándose a los ministros del gabinete y sin duda para sus reuniones con el presidente, la conocida casa de los Pereyra, callejón de por medio a la parte norte de la capilla del Santo Cristo.

<sup>2</sup> Archivo General del Estado de Coahuila, AGECE, Fondo Histórico de Notarios, Eulogio de Anda, libro de 1886, fojas 16-17v.

### Casa presidencial de la familia Juárez Maza

En el otoño de 1863, Benito Juárez, que se encontraba en San Luis Potosí, ante el progresivo avance de los imperialistas, puso a su familia en manos de su yerno, Pedro Santacilia, y los envió con dirección a Saltillo; variada es la correspondencia que se cruzó entre Juárez y su yerno al frente de la familia en camino, su lectura nos permite, además de seguir el derrotero, conocer las primeras impresiones del destino que les esperaba en la tierra adentro, así le expresaba Juárez a su yerno el 26 de noviembre:

El señor don Eugenio Aguirre me escribe diciendo que ha conseguido ya casa y que al llegar ustedes los saldría a recibir para llevarlos a ella. Este señor me hace muy generosas ofertas para reunirnos en cuanto se ofrezca. Ya le doy las gracias. Repítaselas usted a mi nombre y en el de la familia haciéndole una especial visita lo mismo que a su familia.<sup>3</sup>

Doña Margarita Maza y su familia llegaron a Saltillo el martes 24 de noviembre, no lo hicieron de manera rápida, sin embargo, al conocerse en Monterrey la noticia, Santiago Vidaurri le envió una misiva a doña Margarita dándole sus parabienes y anunciándole el pronto envío del alcalde *reínero* para ofrecerle sus saludos. Por su parte, a nombre del ayuntamiento, Agustín Farías<sup>4</sup> informó al se-

<sup>3</sup> Carta del presidente Benito Juárez a su yerno Pedro Santacilia, San Luis Potosí, 26 de noviembre de 1863, en Jorge L. Tamayo, *Epistolario de Benito Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006, p. 389.

<sup>4</sup> En la lista de componentes del ayuntamiento de Saltillo para el año de 1863, no aparece Agustín Farías ocupando cargo alguno, el alcalde era Francisco de la Peña Fuentes, Farías había sido alcalde el año anterior. *Alcaldes de Saltillo, la autoridad local, desde Alberto del Canto a los actuales munici-*

cretario de Gobierno de Vidaurri, el martes 1° de diciembre, la noticia del arribo de la familia de Juárez que era acompañada de una escolta:

#### Ayuntamiento de Saltillo

Sírvase poner en conocimiento del ciudadano Gobernador que el martes de la semana pasada arribó a esta ciudad la esposa y familia del ciudadano Presidente de la República y que estos vecinos han procurado en cuanto cabe en su posibilidad que la recepción de tan distinguidos huéspedes fuese lo más conveniente a la categoría del Primer Magistrado de la Nación. Protesto a usted mi distinguido aprecio y consideración.<sup>5</sup>

El uno de diciembre el propio ayuntamiento de Saltillo, externando la penuria del erario, solicitó al gobernador ayuda para sostener la manutención de la escolta que acompañaba a la esposa del presidente, por lo que de inmediato se giraron órdenes para cubrir la urgente necesidad.<sup>6</sup> La impresión primera que la ciudad de Saltillo causaba a la familia Juárez Maza, en contraposición a la que adoptaba el gobierno de Nuevo León y Coahuila, el propio Juárez la resumió en carta de 3 de diciembre a su yerno:

---

*pes, 1577-1999*, Ildefonso Dávila del Bosque, coordinador de la investigación, Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, Coah., 1999, p. 126. Si bien en los datos citados Farías no aparece desempeñando cargo alguno, sí lo encontramos firmando las comunicaciones sobre el arribo de Juárez; otros informes documentales lo presentan como partidario de los republicanos.

<sup>5</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, 1863, caja 3, fólder 4, expediente 2, 1° de diciembre de 1863.

<sup>6</sup> *Ibid.*, Fondo Siglo XIX, 1863, caja 3, fólder 4, expediente 3.

Me temo que allí [Monterrey] no ha de haber la misma buena disposición que en el Saltillo respecto de nosotros porque don Santiago Vidaurri no ve con buen ojo al Gobierno General ni al personal de éste. No importa, porque la generalidad del pueblo piensa de otra manera, lo que indico a usted para su gobierno.<sup>7</sup>

En efecto Pedro Santacilia expuso a su suegro el presidente, desde su arribo a Saltillo, el apoyo de la población, pero también le externó su percepción de la sociedad que los recibió, asunto que, al parecer, en un principio motivó a la familia para pretender continuar su camino a Monterrey:

Quedo impuesto por su grata de 29 y 30 de noviembre último de la bella índole de esos habitantes [los de Saltillo] así como del estado lamentable de atraso en que se hallan todavía dominados por las costumbres y preocupaciones de los siglos pasados. Es que sus gobernantes inmediatos no tienen la convicción profunda de los principios de la libertad y por eso no tienen fe en el progreso de la humanidad ni se afanan por mejorar la condición de los pueblos, removiendo los obstáculos que les impiden vencer su desnudez y miseria. Sin embargo, no debemos desconsolarnos porque habiendo como hay en esos pueblos, una buena disposición para el bien y un instinto natural a la libertad bastará que tengan a su cabeza un decidido partidario de las ideas liberales para que salgan del estado de abyección en que hoy se encuentran, y esto no será remoto, atendido el impulso irresistible del siglo. Entretanto, nosotros por nuestra parte debemos se-

---

<sup>7</sup> Carta del presidente Benito Juárez a su yerno Pedro Santacilia, San Luis Potosí, 3 de diciembre de 1863, en Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, p. 392.

guir la propaganda, procurando en nuestros escritos y aun en nuestras conversaciones educar a los pueblos, inculcándoles las ideas de libertad y de dignidad con lo que haremos un bien positivo. Vamos a otra cosa. Ya dije a Margarita que, respecto de su idea de pasar a Monterrey, arreglen ustedes lo que mejor convenga, para lo que, si a usted le parece, será bueno que usted fuera antes a reconocer el campo y a preparar las cosas convenientemente. Lo que ustedes hagan estará bien hecho.<sup>8</sup>

Los días 12 y 17 de diciembre en dos de las cartas a su yerno, Juárez insistió en el cuidado de la familia y su preocupación por la formación de sus hijas e hijo, las cuales nos permiten conocer, en parte, la opinión que los integrantes de la familia Juárez Maza tenían de los vecinos que tan generosamente les brindaron su apoyo:

Mucho celebro que mi querido Pepe siga bien con ese clima. Así se robustecerá y se desarrollarán mejor sus potencias intelectuales por aquello de *mens sana in corpore sano*. Le encargo a usted cuide mucho de que ni él, ni sus hermanas se impregnen de las preocupaciones que producen las prácticas supersticiosas de esas pobres gentes. Me alegro que las muchachas bailen, lo que les hará más provecho que rezar y darse golpes de pecho. Celebro que ya la familia esté resignada a permanecer en ésa y que los chiquitos estén ya arreglados en cuanto a su educación. Me parece bien que no se haya llevado a efecto el pensamiento de vender el carro y las mulas, pues es preferible el gasto que se hiciera, a las dificultades

---

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 394.



Vista de los techos de terrado de las habitaciones del exobispado en 1956, al fondo el sur de la ciudad y la sierra de Zapalinamé. Colección Archivo Histórico del Obispado de Saltillo.

que se tienen, cuando uno quiere, o tiene necesidad de moverse.<sup>9</sup>

Finalmente, la familia permaneció en Saltillo y acomodó sus actividades a la sociedad saltillense; ahí pasó las pascuas de navidad de 1863, y la ciudad vio por sus céntricas calles a doña Margarita Maza de Juárez y familia. Como lo expresa la carta en lo relativo a la educación de las hijas de Juárez, fueron las hermanas Refugio y Matilde de León quienes les impartieron clases durante su estancia en Saltillo.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 399-400, cartas de Benito Juárez a Pedro Santacilia, de 12 y 17 de diciembre de 1863, San Luis Potosí, S.L.P.

<sup>10</sup> Esta información acompaña a la publicación de una carta enviada desde Querétaro el 17 de junio de 1867, por el capitán Miguel López a Manuel de León, hermano de las maestras Refugio y Matilde, quienes continuaron, se-

El propio gobierno de Nuevo León y Coahuila, siempre a la defensiva, al parecer carecía de noticias sobre el viaje que hacia el norte había emprendido el presidente Juárez, así lo comunicó el gobierno desde Monterrey al ayuntamiento de Saltillo el 30 de diciembre de 1863:

Aunque el gobierno no tiene datos oficiales ni seguros, sabe sin embargo por la voz pública, que el C. Presidente de la República se dirige a esa ciudad; dispone el C. Gobernador que procure usted averiguarlo, y si fuere cierto ese rumor, se prepare, de acuerdo con el comandante militar, a quien se le transcribe esta comunicación, para recibir lo mejor posible a los Supremos Poderes, cual corresponde a su dignidad.<sup>11</sup>

Atentos a la noticia por la aproximación de Juárez, el intercambio de oficios con el gobierno del estado en Monterrey siguió su curso y así respondió el ayuntamiento:

He tenido el honor de recibir la comunicación oficial de 30 de diciembre próximo pasado en que, por disposición del C. Gobernador, se me previene procure averiguar si es cierto que el C. Presidente de la República se dirige a esta ciudad, para que, de acuerdo con el comandante militar, se reciban lo mejor posible los Supremos Poderes. En cumplimiento de dicha superior prevención, he procurado adquirir los datos respectivos y cerciorado por éstos de que el Primer Magistra-

---

gún la nota, su labor docente “por los años 1882 a 87 en la Escuela Número 1 para niñas...” de Saltillo. *Magazín de la Prensa*, San Antonio, Texas, domingo 22 de diciembre de 1935, número 312, editado por Ignacio E. Lozano, p.10.

<sup>11</sup> Lic. Tomás Berlanga, *Monografía histórica de la ciudad de Saltillo*, Saltillo, 1922, p. 107.

do de la Nación viene ya en camino para estos puntos, estoy preparado para que, a su arribo, se le tributen cuantos homenajes sean posibles, y que su recepción corresponda al alto carácter que representa; sintiendo sólo que la posibilidad y recursos de la población, no sean cuantos las autoridades locales y sus moradores desean en semejantes momentos, y que sólo serán suplidos por la sencillez y buena voluntad de todos. Aunque supongo que el C. Gobernador tendrá por otros conductos anticipado aviso del arribo a esta población, del C. Presidente de la República, le ofrezco participarle oportunamente.<sup>12</sup>

Respecto de la bienvenida al presidente Juárez al municipio y ciudad de Saltillo, el abogado Tomás Berlanga detalló en su obra la preparación para el recibimiento:

1º Una comisión del ayuntamiento, que se compondrá de su presidente y de dos individuos del mismo, saldrá hasta la hacienda de Buenavista el día en que de una manera cierta se sepa que ha de hacer su entrada a esta ciudad el Sr. Presidente, a recibirlo en dicha hacienda, darle la bienvenida y hacerle presente las simpatías de todo el vecindario; así como el sentimiento que éste experimenta al ver que la causa pública lo haya obligado a emigrar a estos puntos.

2º Se invitará previamente al Sr. Comandante Militar de la plaza para que unido con la comisión y escoltado con la fuerza de su mando, salga, igualmente, a recibir al Supremo Gobierno. Esta invitación se hará extensiva a todos los ciudadanos del lugar.

---

<sup>12</sup> Información enviada al secretario del Gobierno de Nuevo León y Coahuila, Manuel G. Rejón, 2 de enero de 1864.

3º El presidente del ayuntamiento se pondrá de acuerdo con el jefe de la Brigada Social a fin de que, con su fuerza, haga los honores correspondientes y debidos al Primer Magistrado de la Nación.

4º Como un tributo de respeto y atención a los Supremos Poderes, se excitará al vecindario a que adorne sus casas con colgaduras y cortinas, aseando el frente de las mismas el día de la entrada, procurando que esto se haga muy especialmente en la calle principal y que por la noche se ilumine toda la población y dándole una serenata.

5º Al bajar la garita los carruajes de la comitiva, se dará un repique a vuelo en todas las torres del lugar, el que durará hasta que llegue a la casa morada el Sr. Presidente.

6º Las músicas del lugar se colocarán una en la garita y otra en la casa donde debe parar el C. Presidente, para que, llegando a uno y otro punto, batan marcha nacional y acompañe la primera a la comitiva hasta el punto donde está la segunda que seguirá tocando algunas piezas hasta que se disuelva la reunión.

7º El Sr. Presidente del ayuntamiento instará al Sr. Lic. Gómez Cárdenas para que, a nombre de la población, dirija un corto discurso análogo al ilustre Magistrado y Ministros que lo acompañan, pronunciando éste en la hacienda de Buenavista o cuando llegue a la casa de su morada.<sup>13</sup>

La hora de Juárez en el norte mexicano había comenzado al salir de San Luis Potosí el 22 de diciembre: “El viaje fue lento, sin precipitaciones; lo escoltaban fuerzas de

<sup>13</sup> Lic. Tomás Berlanga, *Monografía histórica de la ciudad de Saltillo*, pp. 108-109.

Doblado y el 25 estaría en Moctezuma, el 26 llegaría a Laguna Seca, el 27 al Venado y el 28 a Matehuala, donde pasaría el año nuevo y permanecería hasta el día 5 de enero, en que salió con rumbo a Saltillo”.<sup>14</sup> Su descendiente Carlos Obregón Santacilia escribió sobre los inicios de aquella dura y difícil jornada:

Va con sus ministros en el viejo coche que le sirve de Palacio Nacional; allí traza planes y escribe proclamas, es el mismo coche de 1858, aquel cuyo cochero al ser detenido e interrogado en las garitas respondió: *es una familia enferma*. Santo y seña maravilloso, consigna que resultó en realidad esta vez, ya que un poco adelante, en otro coche, viaja enferma una familia, la del Presidente de la República.<sup>15</sup>

La noticia del pronto arribo del presidente Benito Juárez y sus ministros, apresuró a que el ayuntamiento de la ciudad de Saltillo diera aviso a las comunidades cercanas, como aconteció con la población de Palomas, hoy Arteaga:

El sábado próximo de la presente semana debe llegar a esta ciudad el Presidente de la República C. Benito Juárez y deseando que el recibimiento a tan insigne ciudadano se verifique de una manera que corresponda a los buenos sentimientos de los habitantes de toda la municipalidad, luego que usted reciba ésta, invitará a los vecinos de ese punto que tengan caballo a fin de que a las seis de la mañana se presenten en esta ciudad para que en unión del ayuntamiento y demás vecinda-

---

<sup>14</sup> Federico Berrueto Ramón, *Juárez y Coahuila*, Colección Juarista, Consejo Editorial del Gobierno de Coahuila, Saltillo, 2006, p. 15.

<sup>15</sup> Texto citado en Jorge L. Tamayo, *Epistolario de Benito Juárez*, Fondo de Cultura Económica, p. 335.

rio, concurren a un acto que pondrá de manifiesto las simpatías, respeto y consideración de los habitantes de esta municipalidad.<sup>16</sup>

El territorio desértico de Coahuila recibió el viernes 8 de enero al presidente Benito Juárez por el punto de Agua Nueva, al sur de Saltillo, lugar desde donde envió una de sus primeras órdenes dirigida al alcalde Pedro Pereyra, por medio del Ministerio de Guerra y Marina, con instrucciones precisas en relación a la prisión del terrateniente local Jacobo Sánchez Navarro hecha por el coronel Florencio Soria de la fuerza de Guanajuato en el cuartel del Toro:

Dispone el Presidente que en el acto que reciba usted esta comunicación ponga usted a disposición del ciudadano alcalde 1º constitucional de ese lugar al ciudadano Jacobo Sánchez Navarro suspendiendo todo procedimiento contra este individuo quien queda a disposición del Supremo Gobierno bajo la exclusiva y propia responsabilidad de la autoridad política a quien se manda entregar.<sup>17</sup>

Esta primera medida del presidente Juárez, bien informado de la situación local y de la explicación del coronel Soria sobre el motivo de la prisión de Sánchez Navarro, que fue el no haber entregado diez mil pesos de contribuciones pendientes en Coahuila y Zacatecas, dejó ver el intento del presidente para asegurar o reclamar lealtades a uno de los más poderosos señores de tierras y dinero del

<sup>16</sup> José de la Luz Valdés, *Monografía del municipio de Arteaga, Coahuila*, Saltillo, 1966, p. 115.

<sup>17</sup> AMS, Fondo Presidencia Municipal, caja 107, expediente 28, 8 de enero de 1864.

noreste mexicano; con él no habría de entenderse, ambos continuaron a la postre caminos totalmente distintos. En la hacienda de Buenavista una comisión de autoridades y vecinos saltillenses le dio la bienvenida al presidente, según lo planeado por el ayuntamiento, arribando a la ciudad al mediodía del sábado 9 de enero de 1864. Así se le informó al gobierno del estado:

Tengo el honor de participar a usted para conocimiento del C. Gobernador del estado, que a las doce del día de hoy arribó a esta ciudad el Primer Magistrado de la Nación, C. Benito Juárez, a quien se le han tributado los homenajes de respeto y consideración que merece por el alto puesto que desempeña.<sup>18</sup>

Su alojamiento fue en la casa conocida hoy como Recinto de Juárez, ahí dieron principio retos y penurias, días de decisión y duda, de asombro y desilusión, en fin, y sin más alternativa a cada momento que una continua y apresurada partida por el empuje de los intervencionistas franceses y sus aliados. Con la llegada de Juárez a Saltillo, los vientos políticos desfavorables también le acompañaban. En carta al embajador de México en los Estados Unidos de América, Matías Romero, le comunicó un encuentro que tuvo en Saltillo:

En la noche del 14 de enero de 1864, se me presentaron los señores Juan Ortiz Careaga y general don Nicolás Medina, comisionados por el señor general don Manuel Doblado; don Martín W. Chávez, comisionado del señor don José María Chávez, gobernador que ha sido

---

<sup>18</sup> Lic. Tomás Berlanga, *Monografía histórica de la ciudad de Saltillo*, p. 109.

de Aguascalientes, y don Trinidad García de la Cadena y don Manuel Cabezut, comisionados del señor general don Jesús González Ortega [...]»<sup>19</sup>

La versión del ministro José María Iglesias, uno de los compañeros de viaje del presidente Juárez, sobre el arribo de la comitiva presidencial a Saltillo reflejó el ambiente que privaba por aquellos días:

Escogido el estado de Nuevo León y Coahuila para asilo del supremo gobierno, a la salida de San Luis, el señor Vidaurri no cumplió tampoco con la estricta obligación de recibir a la autoridad suprema del país, cual correspondía a su alta dignidad, no menos que a la plenitud de atribuciones que ejerce en cualquier punto de la República, en que resuelva fijar su residencia. Muchos días llevaba ya de estar en el Saltillo el ciudadano Presidente, cuando Vidaurri se dignó mandarle una comisión a felicitarlo, excusándose con frívolos pretextos de venir en persona, como hubiera debido hacerlo. En la contestación oficial que dio a la circular del Ministerio de Relaciones, en que se comunicaba que el gobierno fijaba su residencia en esta ciudad, si bien aparentemente manifestaba gusto y satisfacción por este hecho, agregaba ya insidiosamente frases que daban a entender la oposición de que después ha hecho gala.<sup>20</sup>

Para el lunes 1º de febrero las relaciones entre Vidaurri y el gobierno nacional instalado en Saltillo subían

<sup>19</sup> Jorge L. Tamayo, *op. cit.*, p. 416.

<sup>20</sup> José María Iglesias, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, colección *Sepan cuantos*, editorial Porrúa, México, D. F., 1972, p. 364.

de tono, oficios cruzados entre ambos contienen una elevada dosis de disputa por las rentas federales de la aduana de Piedras Negras, a la que Vidaurri había dado indicaciones para que no entregara un solo peso sin la orden expresa del gobierno del estado. La marcha del presidente a la ciudad de Monterrey fue comunicada a las autoridades de Coahuila más cercanas y que de alguna manera podían recibir órdenes del gobierno federal, por medio del ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada, desde Saltillo el viernes 5 de febrero:

El ciudadano Presidente de la República ha tenido a bien determinar que la residencia del Gobierno Supremo se traslade de esta ciudad a la de Monterrey, capital del estado de Nuevo León y Coahuila, por considerarlo conveniente al mejor servicio público. En tal virtud, el ciudadano Presidente ha dispuesto salir para Monterrey el martes próximo, 9 del mes actual. Tengo la honra de comunicarlo a usted protestándole mi atenta consideración.<sup>21</sup>

Como lo anunció Lerdo de Tejada, Juárez encaiminó sus pasos de Saltillo a Monterrey el miércoles 10 de febrero, un día después del que se había establecido. En palabras de Iglesias: “Anunciada por circular la traslación a Monterrey del supremo gobierno, se puso éste efectivamente en camino para aquella ciudad, en la mañana del día 10 del corriente”.<sup>22</sup> Su esperada y muy comentada entrevista con el hombre fuerte del norte, Santiago Vidaurri, ya iba precedida de malos augurios y pronósticos reservados, era sin duda

<sup>21</sup> AGECE, Fondo Circulares, 1864, caja 029, fólder 2, 5 de febrero de 1864.

<sup>22</sup> José María Iglesias, *op. cit.*, p. 367.

una cita con la adversidad. Vidaurri, caudillo de los pueblos del norte, hombre poderoso y dominador; Juárez, *Viva encarnación de la República*, en palabras citadas por Óscar Flores Tapia. El presidente trató de convencer al gobernador de la adhesión a la Constitución de 1857... De aquel infructuoso encuentro, Guillermo Prieto escribió:

[...] partió el señor Juárez a Monterrey en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas *Lecciones* y otras personas del gobierno; Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fue al lugar en que el señor Juárez estaba. La entrevista fue fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri (Indalecio), sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín. Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron a él, el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, Suárez Navarro y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. El coronel Guiccione con unos cuantos hombres y haciendo prodigios de valor, detuvo a la multitud enfurecida.<sup>23</sup>

El presidente llegó a la ciudad de Monterrey el viernes 12 y desde esa ciudad escribió a su esposa a Saltillo:

Mi estimada Margarita: A las diez de la mañana de hoy hago mi entrada a la ciudad. No lo hice ayer porque este señor Gobernador que es aficionadísimo a llevarse de los chismes ha estado creyendo que lo venimos a atacar, y en consecuencia había tomado sus medidas de defensa, yéndose a la Ciudadela a apoderarse de la

<sup>23</sup> Óscar Flores Tapia, *Coahuila: La Reforma, la Intervención y el Imperio*, Saltillo, 1980, pp. 135-136.

artillería y esparciendo la voz de que no había de auxiliar al Gobierno. Como todo no pasa de ser borrego y de fanfarronada, yo no me he dado por entendido y he seguido mi marcha. Pude haber entrado anoche; pero he querido, contra mi costumbre y mi carácter, hacer mi entrada solemne. Como en lo general de la población hay muy buen sentido, ya se están preparando las gentes con cortinas para el recibimiento. Veremos ahora con qué otro pito sale este señor. No dispongan todavía su viaje hasta que yo les avise. Dile a Santa que tenga ésta por suya y que no tenga cuidado. Recógeme unos cepillitos de ropa que dejé en la mesa en que me afeitaba. Memorias a nuestros amigos y muchos abrazos a nuestros hijos.

Soy tu esposo que te ama.

Juárez.<sup>24</sup>

Juárez tuvo un mal encuentro con Vidaurri, asunto más que conocido, por lo que regresó el domingo 14 de febrero a Saltillo, indispuesto y enfermo, siguiendo el recorrido usual que se transitaba sobre el viejo camino real de Monterrey a Saltillo: Santa Catarina, Rinconada, Higueras, San Gregorio, Santa María, villa de Ramos Arizpe, Los Bosques, Rancho de Peña, La Güilota y El Calvario. A finales del mes, el jueves 25 de febrero, tuvo lugar un suceso que describe el espíritu que los vecinos de Saltillo experimentaron frente a la residencia del presidente, su familia y los ministros, a quienes debieron ver y tratar con el correr de los días, así, a raíz de los últimos sucesos acontecidos en Monterrey, se reunieron en la plaza de armas frente a la casa de los Pereyra, que era donde se alo-

---

<sup>24</sup> Jorge L. Tamayo, *op. cit.*



Parte del traspatio de la casa con construcciones de adobe en 1956, espacio que antiguamente había colindado con corrales de la misma propiedad. Al fondo, construcciones hoy desaparecidas y la cúpula del templo de San Juan Nepomuceno. Colección Archivo Histórico del Obispado de Saltillo.





Patio interior con sus arcos y soportal al lado oriente de la casa en 1956. Colección del Archivo Histórico del Obispado de Saltillo.



jaban los ministros y donde sesionaba el gabinete. Manuel Neira recreó un momento frente a la casa:

[...] atendiendo a los reclamos de la multitud que se encontraba en la plaza principal, salió el señor Juárez, que se encontraba en la casa del señor Arizpe con sus ministros y los republicanos que lo acompañaban. Entonces el señor Zarco pidió permiso para tomar la palabra y una vez que hubo subido a una silla, que de la misma casa del señor Arizpe se le consiguió, pronunció un discurso pintando los sufrimientos de la patria, los peligros que se avizoraban, la pérdida de su soberanía y la necesidad de que todos los mexicanos se unieran para defenderla; los saltillenses empezaron a gritar: ¡Armas, armas! Y en ese momento, como respondiendo a una inspiración, Francisco Zarco se colocó frente al estrado presidencial y con voz elocuente pidió al Presidente Juárez la independencia de Coahuila.<sup>25</sup>

Como respuesta a las circunstancias Juárez decretó, con fecha del viernes 26 de febrero, la separación de Coahuila del estado de Nuevo León, recobrando así el estado su soberanía e independencia, declarando el mismo día estado de sitio para la recién restaurada entidad. En ello jugaron un papel decisivo los más prominentes miembros de la clase política de Saltillo, como lo comentó en una carta particular Dionisio García Carrillo a su hermano Antonio, estudiante de Leyes en la ciudad de México, cuando afirmó que “...ya estará enterado: ...de los decretos de febrero pasado por los cuales quedan independientes de Nuevo León, así como de la parte activa que tomaron todos en la libertad del

---

<sup>25</sup> Óscar Flores Tapia, *op. cit.*, p. 138.

estado”.<sup>26</sup> De Saltillo, Juárez envió una suma importante de dinero a los mexicanos desterrados en Francia, donde se contraban tres coahuilenses: Pablo Dionisio Mejía, Leopoldo Romano Elguezabal y José María Saucedo de Anda; la cantidad remitida ascendió a 24,000 pesos;<sup>27</sup> la tradición refirió que fue doña Petra del Bosque quien facilitó, si no toda, una parte de aquella suma. Fernando Iglesias Calderón, citando al general Ignacio Mejía, que acompañó a Juárez durante su estancia en el norte mexicano, recogió el testimonio de este último sobre la forma en que Juárez discutía y acordaba los asuntos que llegaban a sus manos:

Algunas veces, decíame el citado general, no hará un año aún [escribía en 1907], don Benito planteaba un asunto, anticipando él mismo su opinión, y varios de ellos, bien su padre de usted, bien don Sebastián, o bien yo, combatíamos esa opinión, formulando las razones que había para ello, y después resolvía la Junta de Ministros en contra de lo indicado por el Presidente. En esas ocasiones, sin mostrar el menor disgusto, levantábase don Benito, y, frotándose las manos, nos decía: Está bien. Ahora me tocó la de perder.<sup>28</sup>

La relación de Juárez con los saltillenses fue intensa y de tono cotidiano, alimentado el ambiente por su novedosa y patriótica presencia; el investigador Flores Tapia recuperó

<sup>26</sup> Carta de Dionisio García Carrillo a Antonio García Carrillo, Saltillo, 21 de mayo de 1864, Catalogo del Fondo Epistolar Lic. Antonio García Carrillo, 1833-1891, Ateneo Fuente, Universidad Autónoma de Coahuila, 2004, Tomo II, p. 85.

<sup>27</sup> Agustín Rivera, *Anales Mexicanos, La Reforma y el Segundo Imperio*, UNAM, México, 1994, p. 164.

<sup>28</sup> Fernando Iglesias Calderón, *Las supuestas traiciones de Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972, p. 344.

del escritor Félix Neira Barragán, quien dio forma basado en la tradición oral, una crónica de las actividades de Juárez en la capital coahuilense y del gesto de doña Petra del Bosque:

Durante todo el día se ocupaba de los asuntos oficiales y recibía comisiones que venían a entrevistarle procedentes de todo el país. Al pardear el día, acompañado de Guillermo Prieto, Zarco y otros de sus compañeros, caminaba por las calles saltillenses, sencillamente, sin que su alta investidura le descompusiera el paso. Gustaba de llegarse hasta el merendero de Chonita, que estaba frente al actual santuario de Guadalupe, para comer pan de pulque con atole; sus amigos —me contaba Lolita, hija de Chonita, a la que conocí ya ancianita— preferían un buen plato de enchiladas con pulque almendrado. A veces por las noches, tibias noches saltillenses, el patricio disfrutaba de las serenatas que a diario se efectuaban en los portales recién construidos al lado de la plaza Independencia. El pueblo vitoreaba al Presidente y en ocasiones obligaba a los señores Zarco, Prieto, Iglesias o cualquiera otro de los eminentes republicanos que le acompañaban, a dirigirle la palabra. En una de estas ocasiones, según lo refiere el maestro Félix Neira Barragán [...] la respetable dama doña Petra del Bosque visiblemente emocionada, con palabras entrecortadas, sencillas pero elocuentes, puso en manos del Presidente Juárez y de su propio peculio, la entonces fabulosa suma de cuarenta mil pesos en oro, para ayuda de la defensa nacional.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Óscar Flores Tapia, *op. cit.*, p. 142.



Vista del patio interior desde el zaguán, espacio donde se ubica la puerta principal de la casa y desde donde se podía acceder a una antigua sala y una capilla.



Se puede observar una parte de lo que fue el traspatio de la casa, el cual antiguamente debió de comunicarse con un corral, dentro de lo que fue el extenso solar de origen virreinal.



En cuanto al grupo que acompañó al presidente Juárez, cabe aquí mencionar la información que el historiador don Agustín Rivera consignó sobre la presencia del indio zapoteca Camilo, fiel criado del presidente Juárez, a quien acompañó en su larga peregrinación por el norte.<sup>30</sup> El duranguense Francisco Zarco, quien era parte de la comitiva del presidente y quien permaneció en Saltillo, aun cuando se dio el traslado de Juárez a Monterrey, publicó varios ejemplares del periódico *La Acción* en uno de cuyos números, el correspondiente al miércoles 16 de marzo, hizo referencia al restablecimiento del presidente por una enfermedad que lo había mantenido en cama,<sup>31</sup> de tal forma que en las habitaciones y patio de la casa que sirvió de morada a él y a su familia, se experimentaron todo tipo de situaciones del ámbito privado familiar. Apenas despuntaba abril y el sábado 2 el presidente, su numerosa familia, los ministros, las respectivas escoltas y demás asistentes, tomaron camino y se dirigieron a Monterrey, ya dominada la plaza y Vidaurri declarado traidor y fuera de la ley; se instaló ahí el gobierno federal el domingo 3 de abril de aquel año de 1864.

### **Casa particular, Hotel Filopolita y, desde finales del siglo XIX, la casa de los obispos de Saltillo**

Terminado uno de los pasajes que le han dado notoriedad a la casona por la estancia del presidente Juárez y su numerosa familia, hubieron de pasar largos años y otros propietarios. En relación con las ventas antiguas de las que ha quedado infor-

<sup>30</sup> Agustín Rivera, *op. cit.*, p. 202.

<sup>31</sup> Erasmo E. Torres López, "El periodismo de Coahuila en 1864", en *IDENTIDAD*, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas de Nuevo León, 2007, volumen 1, número 1, p. 92.



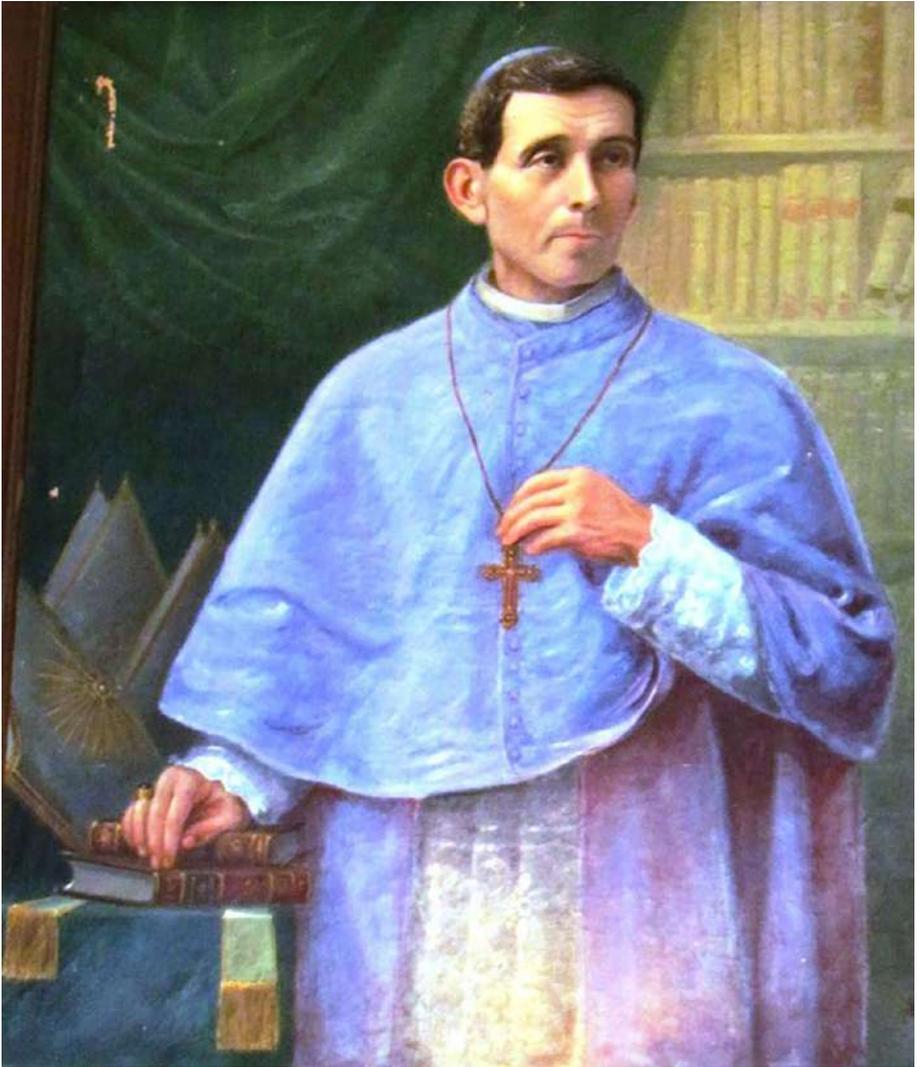
Altar cívico dedicado a Benito Juárez y a los coahuilenses que le acompañaron en la Guerra de Reforma y en la resistencia contra la Intervención Francesa y el Segundo Imperio.

mación, estas nos permiten conocer más detalles de la disposición que guardó la casa por muchas décadas, así como la serie de vecinos que colindaron con la casa. El 19 de agosto de 1886 Martín Martínez del Campo, heredero de la propiedad, comerciante y vecino de Parras, vendió la casa al también comerciante José Negrete, de nacionalidad española y vecino de la ciudad de Saltillo en la calle Hidalgo; así consignó el notario don Eulogio de Anda la explicación y términos de la venta:

La casa número cuatro de la tercera calle de Juárez de esta ciudad cuya finca que al vendedor corresponde en exclusiva propiedad, es conocida actualmente como Hotel Filopolita y forma esquina con las calles

de segunda de Bravo y la ya expresada de Juárez, teniendo un frente de cuarenta y ocho varas para esta última calle y veinte y siete de fondo con vista también a la otra calle ya dicha de Bravo, cuya demarcación forma el cuadrilátero respectivo en ella contenido con sus piezas correspondientes patio y corredores para los rumbos sur y oriente, con el goce de una paja de agua en propiedad del vertiente principal de la ciudad y que recibe por encañado de la casa que fue de Don Zeferino Goribar; con mas el terreno que a la propia finca que se enajena sirve de corral y es parte de lo que antes fue huerta teniendo un largo de cuarenta y nueve varas por doce una cuarta varas de ancho aunque en el fondo donde termina este corral da un ancho de veinticuatro varas en una extensión de trece varas corridas de sur a norte sirviendo de linderos a toda esta finca, por el Norte la tercera calle de Juárez; por el Oriente la segunda calle de Bravo corral de la casa que habita el presbítero Mariano Cárdenas y cochera de Doña Agustina del Bosque; por el Sur la misma casa del Presbítero Mariano Cárdenas en una parte del patio y en el fondo casa de las señoras Santacruz hermanas y corral de la casa que fue del finado Zeferino Goribar; y al Poniente propiedad de los herederos del finado Jesús Montes y casa morada de Doña Agustina del Bosque.

De esa época, la investigadora Esperanza Dávila anotó en su artículo “Aquellos hoteles de Saltillo”, lo que Esteban L. Portillo a su vez consignó en su *Anuario Coahuilense para el año de 1886*:



Dr. Santiago de la Garza Zambrano, obispo de Saltillo que adquirió la casa en 1897 para convertirla en su morada y oficinas del obispado. Oleo colección del Arzobispado de Monterrey.



Placa conmemorativa colocada en la esquina del recinto sobre la calle de Juárez, que recuerda la estancia del presidente de la República en la ciudad de Saltillo en 1864.

### *Hotel Filopolita. Saltillo, México*

Este establecimiento recién montado en un lugar céntrico y en la mejor calle de la ciudad, a media cuadra de la plaza principal, al sur de la parroquia, cerca del mercado y de las principales casas de comercio. Ofrece a sus favorecedores un servicio en los cuartos, cómodos, aseados y decentes, y útiles para el descanso y aseo del cuerpo, enteramente nuevos y de primera clase. En el comedor, aseo, limpieza y manjares apetitosos y suculentos. ¡¡¡Todo por doce reales diarios!!!<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Esperanza Dávila Sota, “Aquellos hoteles de Saltillo”, en periódico *Vanguardia*, Saltillo, Coahuila, edición del 26 de enero de 2020.

La venta que de la casa hizo el heredero Martín Martínez del Campo al súbdito español José Negrete fue por la cantidad de mil pesos.<sup>33</sup> Creada la diócesis de Saltillo el 23 de junio de 1891, se nombró por administrador apostólico y después primer obispo, en 1893, al canónigo de la catedral de Monterrey, Dr. Santiago de la Garza Zambrano. A los pocos años de radicar en Saltillo su primer obispo, el 13 de enero de 1897 adquirió de su peculio, la casa número cuatro de la tercera calle de Juárez y Bravo al matrimonio formado por José Negrete y Josefa Valdés; así la descripción de la compraventa que se realizó ese año:

Cuya finca forma esquina con las calles segunda de Bravo y la ya expresada de Juárez, teniendo un frente de cuarenta y ocho varas para esta última calle, o sean cuarenta metros doscientos cincuenta y cuatro milímetros, por veintisiete varas de fondo, equivalentes a veintidós metros seiscientos veintiséis milímetros con vista también a la calle de Bravo. Formando esta demarcación el cuadrilátero respectivo en ella contenido, con sus piezas correspondientes, patio y corredor o portal para el rumbo Oriente con una fuentecita en el centro, que se surte de una paja de agua en propiedad del vertiente principal de la ciudad, con mas el terreno que a esta finca sirve de corral y es parte de lo que antes fue huerta, teniendo una longitud de cuarenta y nueve varas, equivalentes a cuarenta y un metros sesenta y dos milímetros, por doce varas una cuarta o sean diez metros doscientos sesenta y cinco

---

<sup>33</sup> Archivo Histórico de la Diócesis de Saltillo, AHDS, testimonio de la escritura de compraventa entre el obispo Santiago de la Garza Zambrano y el matrimonio formado por José Negrete y Josefa Valdés, ante Eulogio de Anda notario público, 13 de enero de 1897.

milímetros de ancho, aunque en el fondo donde termina este corral, da un ancho de veinte metros ciento doce milímetros, en una extensión de trece varas corridas de sur a norte que equivalen a diez metros ochocientos noventa y cuatro milímetros, sirviendo de linderos a toda esta finca: por el Norte la calle expresada de Juárez; por el Oriente la calle de Bravo, corral de la casa que habitó el presbítero Mariano Cárdenas, perteneciente ahora a Doña Margarita y Carmen del Moral y también con propiedad de la señora Agustina del Bosque, por el Sur linda con la misma casa de Doña Margarita y Carmen del Moral en una parte del patio y en el fondo con casa de las señoritas Celestina y Clemencia Santacruz y al Poniente linda con casa de Don Marcelino Garza y terreno donde se construyó la finca de la Sociedad del Casino, que fue antes de Doña Agustina del Bosque.

La adquisición que de la casa hizo el obispo Santiago de la Garza Zambrano a José Negrete y su esposa Josefa Valdés fue por la cantidad de cuatro mil pesos.<sup>34</sup> El inmueble volvió a cobrar notoriedad por ser la residencia del primer obispo de Saltillo y sus sucesores hasta bien entrado el siglo XX. Trasladado el Dr. Santiago de la Garza Zambrano al siguiente año, en 1898, a la diócesis de León, en Guanajuato, lo sustituyó como segundo obispo el franciscano fray José María de Jesús Portugal y Serratos. Aquí cabe mencionar que cuando el tercer obispo, el Dr. Jesús María Echavarría y Aguirre, adquirió la casa en 1908, señaló vivir en ella, por lo que es probable que el obispo De la Garza Zambrano haya dispuesto que sus sucesores vivieran en la casa que él adquirió

---

<sup>34</sup> *Ibid.*

de manera particular en el centro de Saltillo, por lo que es posible también que el obispo Portugal, un gran escritor de temas sagrados, haya residido de 1898 a 1902 en la casa de la calle de Juárez e incluso terminado ahí algunas de sus obras literarias antes de ser trasladado a la diócesis de Aguascalientes como su primer obispo. Por dos años la sede estuvo vacante, y en 1904 llegó a Saltillo el tercer obispo, monseñor Jesús María Echavarría y Aguirre, quien a los dos años de su llegada adquirió la casa a los hermanos del obispo De la Garza Zambrano, el 16 de mayo de 1908:

Comparecieron en la casa episcopal número 4 de la tercera calle de Juárez, en esta ciudad; de una parte la señora Concepción Garza Zambrano viuda de Garza, el señor José María Garza Zambrano viudo, negociante, la señora Guadalupe Garza Zambrano viuda de Aragón, la señora Clara Garza Zambrano de Martínez, asistida de su esposo el señor Francisco R. Martínez de quien pidió y obtuvo en este acto la licencia necesaria para obligarse, amplia y bastante conforme á los preceptos del artículo 198 del Código Civil, señora Josefa Garza Zambrano viuda de González Sepúlveda, señora Francisca Garza Zambrano viuda de González y señorita Dolores Garza Zambrano, todos vecinos de la ciudad de Monterrey, de tránsito en esta ciudad con motivo de este asunto; de la otra compareció el Illmo. Señor Obispo Dr. Don Jesús María Echavarría, de esta vecindad, con domicilio en la casa expresada número 4 de la tercera calle de Juárez; [...]

Los familiares y herederos del para entonces fallecido arzobispo de Monterrey, Santiago de la Garza Zam-

brano, convinieron en vender al obispo Echavarría la *casa episcopal*, según la descripción que consignó el notario Eulogio de Anda:

[...] cuya finca forma esquina con las calles cuarta antes segunda de Bravo y la ya citada de Juárez, teniendo un frente de cuarenta metros doscientos veinticuatro milímetros a la calle de Juárez, por veintidós metros seiscientos veintiséis milímetros, con vista á la calle de Bravo, formando esta demarcación el cuadrilátero respectivo en ella contenido, con sus piezas correspondientes, patio y corredor o portal que está para el rumbo Oriente y una llave de agua que se surte del vertiente principal de la ciudad, con derecho de perpetuidad por haber tenido antes la casa, una paja de esa misma agua, que se cambió por los usos ya expresados de llave, con el nuevo sistema de entubación de aguas; tiene además la finca el terreno que le sirve de corral y es parte de lo que antes fue huerta, con una longitud de cuarenta y un metros sesenta y dos milímetros, por diez metros doscientos sesenta y cinco milímetros de ancho, aunque en el fondo donde termina este corral da un ancho de veinte metros ciento doce milímetros en una extensión de diez metros ochocientos noventa y cuatro milímetros, corridos de sur a norte, sirviendo de linderos a toda esta finca: por el Norte la calle de Juárez, por el Oriente la calle de Bravo, corral de la casa que habitó el Pbro. Don Mariano Cárdenas, perteneciente a Doña Margarita y Carmen del Moral y también con propiedad el Lic. Francisco García de Letona, antes de la señora Agustina del Bosque, por el sur linda con la misma casa de la señora Margarita y señorita



Frente del recinto y puerta principal hacia la calle de Juárez, con cinco ventanas protegidas con enrejados, a los cuales se les agregaron motivos masónicos en su remate durante el período de recuperación y restauración del inmueble.

Carmen del Moral, en una parte de las piezas sur del patio y en el fondo con casa del Lic. Francisco García de Letona, antes con la señoritas Celestina y Clemencia Santacruz, y al Poniente linda, con casa del señor Marcelino Garza que habita el señor su hijo Óscar E. Garza y también con terreno propiedad a la Sociedad del Casino, que fue antes de la señorita Agustina del Bosque. Esta casa tal como se ha deslindado, corresponde a las personas declarantes a título de herencia que hubieron del finado su hermano el Sr. Arzobispo Dr. Don Santiago Garza Zambrano [...]<sup>35</sup>

La compraventa de la casa, para entonces conocida como episcopal, por el obispo Echavarría en 1908, importó la cantidad de cuatro mil pesos en moneda corriente mexicana. Adquirida la casa en las postrimerías del porfiriato, con el reto que tuvo el obispo desde su llegada a una diócesis extensa, la que cubría todo el estado de Coahuila y tenía un número reducido de sacerdotes, vino a sumarse la larga década de los movimientos revolucionarios, frente a los que el obispo de Saltillo tuvo que salir de su jurisdicción, como lo hicieron otros obispos mexicanos; en esos años la casa episcopal continuó en manos eclesiásticas, pero fue intervenida por el carrancismo, junto con una casa más en Saltillo y la del curato de Monclova. Con el asesinato del coahuilense Venustiano Carranza en mayo de 1920, el proceso político revolucionario mexicano entró en una nueva fase, otros liderazgos y movimientos de diversos actores políticos llevaron a un lento y largo reacomodo de fuerzas.

---

<sup>35</sup> *Ibid.* Testimonio de la escritura de compraventa entre el obispo Jesús María Echavarría y Aguirre y los herederos del arzobispo Dr. Santiago de la Garza Zambrano, ante Eulogio de Anda notario público, 16 de mayo de 1908.

Esa fue la víspera del conflicto religioso que dio inicio en el verano de 1926, y ante las protestas que en la ciudad de Saltillo se dejaron ver y sentir, se produjo una nueva ausencia del obispo Echavarría, que tuvo que abandonar su diócesis; el gobierno federal a través de la Oficina Federal de Hacienda y por una decisión del juez primero de distrito, asentado en la ciudad de Piedras Negras, que se ratificó en 1933, intervino, entre otras propiedades diocesanas, la casa del obispado que había intervenido el carrancismo, y finalmente acabó nacionalizando el citado inmueble; sin embargo, siguió la casa a cargo de la diócesis.

Durante el largo gobierno del obispo Echavarría las funciones de la casa continuaron sin mayores novedades, después del complicado conflicto de 1926-1929. Posterior a aquella situación se llegó a un acuerdo entre las partes y en dos momentos, 1941 y 1956, se acordó el pago de una renta simbólica ante la oficina de Hacienda de la ciudad. Unos años después de que asumió la diócesis de Saltillo monseñor Luis Guízar Barragán, inició en abril de 1956 un largo proceso al solicitar a las autoridades federales correspondientes la devolución de la casa, la cual, afirmó, estaba ese año en estado ruinoso. Ese fue un argumento reiterado con la idea de obtener la anuencia para construir las nuevas instalaciones diocesanas. A ello siguió el envío de un comisionado federal, quien remitió, a finales de ese año, a la dirección de Bienes Nacionales en la ciudad de México, el informe respectivo en el cual se llamó a la casa *ex-obispado* y refirió que:

En virtud de que sus construcciones se encuentran en estado ruinoso y de abandono, propiamente no tiene ningún uso a excepción de la pieza ubicada en la es-

quina de la calle Juárez con Bravo, que se observa la han reparado recientemente y en ella se efectúan reuniones de carácter social y religioso, el resto de las habitaciones se ocupan en conservar mobiliario antiguo y sin uso.

DESCRIPCION: La finca es de una planta, su construcción es de adobe, considerándose como una de las más antiguas de la población de Saltillo y carece en lo absoluto de valor artístico, tiene tres salones de dimensiones regulares, dos de ellos divididos por medio de tabique, zaguán, ocho piezas que se utilizan como sala, recámaras, oficina, comedor, otra como cuarto de baño y WC, dentro de las habitaciones principales hay dos más que se utilizaron como sacristía y oratorio, tiene una cochera, local para cocina y dos más que se utilizan como bodegas. En el ala Oriente hay un corredor que tiene cuatro arcos y al frente de ellos un jardín, banquetas empedradas, una pila de cemento en el centro del primer patio. Tiene un segundo patio donde existen dos cuartos para criados y otro que se utilizaba como baño y WC. Tiene un corral que según se me informó fue huerto, existiendo en el mismo unas ruinas que al parecer fueron caballerizas; el corral anterior tiene acceso a otro corral que también está en ruinas. Los techos que aún se conservan son de terrado y tienen una carpeta excesivamente gruesa y descansa esta sobre morillos, tableta y carrizo y los pisos son de ladrillo.<sup>36</sup>

---

<sup>36</sup> Información proporcionada por Aarón Covarrubias Ramírez a partir de su investigación sobre el conflicto religioso en Saltillo 1926-1929, para su tesis de licenciatura, Escuela de Ciencias Sociales de la UA de C, 2020.



Rosetones sobre el portón colocado en la puerta principal, por la calle de Juárez. Es uno de los contados monumentos de tallado en madera de origen virreinal ubicados en el centro histórico de la ciudad de Saltillo.

El propósito tanto del obispo diocesano como de la propia intervención federal llevó desde el principio el objetivo de construir nuevas oficinas, tal vez por eso se insistió en diversos informes sobre el estado ruinoso de la casa, además de mencionarse un proyecto del Plano Regulador de la Ciudad que preveía ampliar la calle Juárez, lo que implicaba derrumbar el frente de la casa. Las gestiones diocesanas continuaron los años siguientes, de 1956 y 1959, la intención era edificar un nuevo edificio enviando para ello informes, planos y los datos necesarios para la reiterada solicitud. Siete años después, en 1966, se retomó el tema para construir nuevas instalaciones en la casa, por ser de suma utilidad para la diócesis. En versión del obispo Guízar, la situación del inmueble debía dar paso a una nueva construcción:

Consta de un solo piso; sus muros son de adobe de más de un metro de espesor; sus techos están sostenidos por viejos morillos de madera, cubiertos por tabletas ya apolladas que con trabajo sostienen el medio metro de tierra simplemente apisonada que la cubre. En su mayor parte esta inhabitable; las lluvias se trasminan en forma exagerada.<sup>37</sup>

Para ese año las gestiones retomadas por el obispado ante Patrimonio Nacional empezaron a surtir efecto, se pidió por la federación el proyecto de construcción para lo cual se envió uno elaborado por el arquitecto Jesús Ochoa Ruesga. A mediados de 1966 el obispo Guízar argumentó al gobierno federal la necesidad de recibir la autorización necesaria para iniciar las obras del nuevo obispado, dando para ello nuevamente noticia de los beneficios de la construcción y fundamentando todo en el plan del ayuntamiento de ampliar la calle de Juárez. Las solicitudes continuaron su gestión a finales de año, una ante la esposa del presidente de la República, señora Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, e iniciando 1967 se promovió otra ante el gobernador Braulio Fernández Aguirre. Finalmente, el trámite que había iniciado desde 1956 dio resultado al aprobar la Dirección del Patrimonio Federal la construcción que el obispo había presentado sobre la antigua casa de la calle de Juárez esquina con Bravo, considerándola como un anexo a la catedral, según acuerdo federal. Si bien no fue poca la información que de las partes se produjo sobre la casa, en ninguna de ella se hizo referencia al carácter histórico del inmueble, y no fue sino hasta septiembre de 1967, cuando la demolición era inminente, que el obispo Guízar se refirió a la placa que estaba puesta en re-

<sup>37</sup> *Ibid.*

cuerdo de la presencia de Juárez en Saltillo; en una comunicación con el presidente municipal Jesús R. González refirió:

Respecto a la placa conmemorativa de la presencia del Presidente D. Benito Juárez en ese lugar, puesto que el muro en que está colocada ha de desaparecer con motivo de la ampliación de la calle, es mi propósito colocarla en sitio conveniente del nuevo edificio, lo que espero sea del agrado de esa Presidencia Municipal.<sup>38</sup>

La respuesta del presidente municipal al aviso de la demolición de la casa fue seguir los pasos administrativos necesarios a fin de otorgar los permisos respectivos, y en cuanto a la reubicación de la placa histórica, se comunicó lo siguiente:

Por lo que respecta a la placa conmemorativa que se encuentra instalada en ese lugar en honor del C. Presidente Lic. D. Benito Juárez, le suplicamos muy atentamente que la misma sea puesta a disposición de esta Autoridad Municipal, a fin de señalar el lugar en que deberá fijarse nuevamente en esa construcción.<sup>39</sup>

El permiso municipal de construcción otorgado por el ingeniero Alfonso Arreola Tejada incluyó dejar libre el espacio de dos metros al demoler la fachada de la casa del antiguo obispado sobre la calle Juárez. Pero el destino de la casa cambió radicalmente en los diez días siguientes de haberse iniciado su demolición, la intervención en la ciudad de México

---

<sup>38</sup> *Ibid.*

<sup>39</sup> *Ibid.*

del profesor Federico Berrueto Ramón, por entonces subsecretario general de Educación Federal, detuvo las obras que se estaban verificando en la casa en que residió la familia Juárez Maza en la ciudad de Saltillo, como en parecidos casos aconteció a través del tiempo en la recuperación o salvamento de diversos inmuebles que recuerdan el paso de Juárez por varios lugares del norte del país. De inmediato se giraron instrucciones y se trasladó a Saltillo el Lic. J. Zamora Pierce, enviado de la Secretaría de Patrimonio Nacional, quien se presentó con el presidente municipal para notificar la suspensión, y este a su vez trasladó al obispado lo siguiente:

[...] nos han comunicado que en dicha Dependencia han cancelado el permiso que se concedió para demoler la finca que ocupaba el antiguo obispado en esta ciudad, y que en el supuesto caso de que se haya iniciado algún trabajo sobre el particular, se conserve todo el material que haya sido demolido, que por ningún motivo podrá disponerse del mismo.<sup>40</sup>

Según la versión recogida por el profesor Arturo Berrueto González sobre la participación e intervención del subsecretario federal Berrueto Ramón y de su secretario particular, el saltillense Lic. Carlos Ortiz Tejeda, en el rescate de la histórica casa de Juárez y Bravo, hubo acercamientos y se fueron conciliando los distintos intereses, pero hubieron de transcurrir ocho meses desde la suspensión de las obras hasta mayo de 1968, cuando según la versión del obispo Guízar este señaló la intervención del profesor Berrueto Ramón en el asunto:

<sup>40</sup> *Ibid.*

Sabiendo que esto se ocasionó por la petición de que una parte del nuevo edificio fuera destinada a museo del ex-presidente D. Benito Juárez y que dicha petición fue presentada por el Sub-Secretario de Educación, Profr. Federico Berrueto Ramón (persona a quien mucho aprecio, no obstante nuestras diferencias ideológicas), lo entrevisté en el mes de noviembre próximo pasado. Con nobleza que mucho estimo, me expresó que veía justo y razonable que el edificio quedase al servicio de la iglesia, como anexo a la catedral.<sup>41</sup>

Con los buenos oficios y disposición de los actores en derredor de la histórica casa de Juárez y Bravo, se prosiguieron las gestiones; un año después, a finales de 1969, el obispo solicitó que, una vez restaurado el edificio, continuara sirviendo como anexo de catedral. Se llegó entonces a un acuerdo para las partes involucradas, tanto del obispado como de las autoridades de la época, lo que dio paso a la etapa cultural de lo que después sería el Recinto de Juárez.

### **Recinto de Juárez, una página de historia saltillense**

Una vez dedicado el espacio de la casa de Juárez y Bravo para usos públicos, se desarrolló un período de varios años en su reconstrucción, cuando el profesor Óscar Flores Tapia se desempeñó como senador de la República, dotando al nuevo establecimiento cultural de una parte del acervo que aún se conserva. Fue al inicio del período de gobierno de Flores Tapia cuando cristalizó el proyecto de crear una entidad

---

<sup>41</sup> *Ibid.*

dedicada a la investigación y divulgación de la historia de Coahuila, así, el 21 de marzo de 1977 fue creado por decreto del Congreso del Estado, el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, siendo su primer presidente el profesor Federico Berrueto Ramón. Para el efecto de que el nuevo Colegio tuviera una sede para los trabajos de investigación, biblioteca, áreas de museo y conferencias, se destinó la vieja casona de Juárez y Bravo, la casa de origen virreinal, la que habitara la familia Juárez Maza y que por largos años fuera la casa episcopal. Se asentó así la nueva formación para la investigación histórica, en el inmueble que guardó un momento de crisis política en la historia de Saltillo y del país, cuando residió en ella el presidente Juárez en tiempos de la Intervención francesa y el Segundo Imperio. Se reunía así en un espacio lleno de historia, el grupo fundador del Colegio en cuyas manos quedó el cuidado de la casa y su preservación para las siguientes generaciones. Su primer presidente, el profesor Berrueto Ramón, quien jugó un papel fundamental en resguardar la casa, entraba aquel marzo de 1977 como el primer guardián del Credo Juarista, responsable de cuidar y divulgar la historia del noreste y los acontecimientos nacionales que se sucedieron cuando Juárez residió en Saltillo durante los primeros meses de 1864.

Con el nacimiento del Colegio, establecido en su sede del Recinto de Juárez, se dio principio a la publicación de la *Revista de Historia* que cuenta con más de cuatro décadas de ediciones. En lo relativo a las instalaciones de la antigua casa, ahora Recinto de Juárez, las dependencias de lo que fuera el antiguo obispado se modificaron para dar paso en el frente, al oriente sobre la calle Juárez, a la sala de la Familia Juárez Maza, así como la gran sala que sirvió de orato-

rio; al poniente, sobre la misma calle y contigua al Casino de Saltillo, se convirtió en altar cívico y Sala de Honor. El patio central, que antes tuvo una fuente que se surtía desde tiempos inmemoriales de los veneros de la población, se modificó trasladando a su centro la estatua de Benito Juárez que se adquirió durante el centenario de su nacimiento, en 1906, y que permaneció por largos años en la plaza de San Francisco, el patio conservó, al oriente, sus arcos o soportal restaurado y modificado con un techo inclinado, que da entrada al auditorio Juan Antonio de la Fuente, el cual mira a la calle Bravo. Por su parte, las piezas que sirvieron de recámaras, hacia el sur, se convirtieron en la biblioteca que actualmente lleva el nombre del Prof. Jesús Alfonso Arreola Pérez.

El fondo de la propiedad, al sur del Recinto de Juárez, que fue parte de la caballeriza y huerta de la casa, es un espacio verde conservado como recuerdo de los patios y traspatios que tenían las casas de Saltillo, construidas en el primer cuadro de la antigua villa, sobre los primeros solares otorgados en la fundación a finales del siglo XVI. La segunda restauración que se hizo al Recinto de Juárez fue llevada a cabo durante la administración del Dr. Rogelio Montemayor Seguy, en 1996, y de manera periódica se ha atendido la conservación de este monumento histórico por la Secretaría de Educación de Coahuila, responsable del inmueble. La construcción en etapas de esta edificación, a lo largo de varios períodos, nos habla de la historia material de Saltillo, y se erige ante nosotros como uno de los edificios más antiguos y emblemáticos del centro histórico de la ciudad.

# EL RECINTO DE JUÁREZ

Una casona emblemática

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ



Instituto Municipal de  
**Cultura**  
de Saltillo